



ACADEMIA NACIONAL

## Resolución N°15/2021

### *Considerando*

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

### *Vistos*

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional del Maule, Sr. Pedro Ponce Orellana, para el nombramiento de Sub coordinador Provincial, mediante Orden 063/2021 emitida el 26 de abril del presente año,

### *Se Resuelve*

Brindar la condición de Sub-Coordinador Provincial de la Sede Regional del Maule, al siguiente instructor cuya institución de origen y Provincia a cargo, se detalla a continuación:

Sub Coordinador Provincia de Talca

Cuerpo de Bomberos de José Saravia Rojas  
Talca Run: 15.133.818-6

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya  
Director

Juan Carlos Field Bravo  
Rector

Santiago, mayo 2021.